

REGLAMENTO DEL CURSO INTENSIVO DE VERANO JANA

1.- PUNTUALIDAD. Es importantísimo para el buen funcionamiento del curso la puntualidad en el comienzo de cada una de las clases. Por eso, los alumnos deberán estar en el lugar de la clase al menos 10 minutos antes de su comienzo. No se podrá entrar en clase pasados cinco minutos del inicio.

2.-ASISTENCIA. La asistencia a clases es obligatoria. Para poder mantener la plaza y por tanto aprobar el curso es obligatorio asistir al 90% de las clases. Por tanto, la falta de asistencia de un 10% de las horas de clase por trimestre supondrá la imposibilidad de aprobar el curso.

3.-EVALUACIÓN. Al final de curso un claustro de profesores evaluará a cada uno de los alumnos siendo necesario su valoración positiva para la obtención del certificado de asistencia al curso.

4.- COMPROMISO. Será necesario atender siempre a las indicaciones del profesorado o responsables de la escuela, tanto a nivel organizativo como pedagógico. Es preciso cumplir con los objetivos artísticos y pedagógicos que se vayan marcando, siendo conscientes de la evaluación continua.

5.- RESPETO. Creemos en la libertad de cada alumno, por eso consideramos el respeto como pilar fundamental de nuestro proyecto. Es imprescindible tener un comportamiento cívico, educado, higiénico y respetuoso en todo momento, tanto con las personas, como con el mobiliario, los equipos e instalaciones a su disposición.

6.- VESTIMENTA ADECUADA. La vestimenta del alumno deberá ser la apropiada para cada clase. Cada profesor indicará la vestimenta más adecuada en su asignatura.

7.- MÓVILES. Está totalmente prohibido el uso del móvil durante las horas de clase, con la única excepción, indicada por el profesor, de uso como herramienta de clase. Para cualquier urgencia se puede llamar a la Escuela (914-134-148).

8.- NO FUMAR. Está prohibido fumar en cualquier lugar de las instalaciones.

9.- Las faltas cometidas respecto a cualquier de los puntos anteriores pueden ser motivo de expulsión de la Escuela a exclusivo juicio de sus representantes.

Es fundamental comprometerse con el proyecto a título personal, valorando la inversión que se está realizando en la formación del alumno becario.

Yo, , entiendo y acepto las normas de este Reglamento del Plan de Formación del Curso Intensivo de Verano de JANA y me comprometo a cumplirlas; así como el contenido de las Bases de la convocatoria en su integridad.

Y para que conste firmo en.....2024